

ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL, CELEBRADA EL VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE 2014.

En Cuenca, siendo las diez y treinta minutos, se reúnen en la Sala de Juntas “Paloma Sena” los miembros de la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Trabajo Social para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Borrador Memoria de Seguimiento del Título de los cursos 2012-2013 y 2013-2014
3. Plan de Mejoras Curso 2014-2015.
4. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES

Coordinadora de Movilidad. M^a Pilar Cañas Belmar

Coordinador de la Titulación. Aurelio Lascorz Fumanal.

Responsable Apoyo y Orientación al Estudiante: Manuel J. Maldonado Lozano

Responsable de Prácticas. Margarita Pardo Alfaro.

Responsable de Recursos Materiales: Fco. Javier Morcillo Martínez

Representante del Profesorado: Jesús Gutiérrez Villalta

Representante del PAS: Susana García Luengo

Excusan su asistencia:

Myriam Gutiérrez Zornoza (Responsable de Quejas, Sugerencias)

Elisa Larrañaga Rubio (Decana)

Javier Sánchez (Colegio Profesional)

Begoña del Pozo (Directora Área Intervención Social Ayuntamiento Cuenca)

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta de la Comisión de Garantía celebrada el 21/03/2014.

2. Borrador Memoria de Seguimiento del Título de los cursos 2012-2013 y 2013-2014.

Se presenta el borrador de la Memoria del Seguimiento del Título de Grado de la Facultad de Trabajo Social elaborado por el Equipo Decanal que, en esta ocasión, recoge el seguimiento de los últimos dos cursos académicos. Del curso 2012-2013 disponíamos de las encuestas de todos los sectores mientras que del curso 2013-2014 solo disponíamos de las encuestas de valoración del Título del PAS.

El borrador se enviará a toda la comunidad universitaria para su valoración y realización de aportaciones. Será aprobado en la próxima Junta de Facultad que se celebre para su envío al Vicerrectorado.

3. Plan de Mejoras Curso 2014-2015.

Se destaca la importancia de realizar el seguimiento desde la Coordinación de cada curso, de las actividades de evaluación propuestas por los docentes. Se considera necesario que, desde la Coordinación de Curso en primera instancia, se haga el seguimiento de las actividades de evaluación de todas las asignaturas. En primero y segundo ya se ha solicitado a los docentes que entreguen una ficha de cada actividad y se puede hacer extensivo al resto de cursos. La ficha debe contener al menos los siguientes apartados:

- a. Descripción de la actividad.
- b. Fechas de entrega.
- c. Competencias generales, específicas y resultados de aprendizaje.
- d. Objetivos.
- e. Criterios de evaluación: variables/indicadores y ponderación.

4. Ruegos y preguntas.

No hay

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión a las 12.00 horas.